

DECRETO ALCALDICIO N° 1480 /
APRUEBA AUMENTO OBRAS CONTRATO QUE INDICA.
REQUINOA, 27 de Mayo de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 726 de fecha 18.03.2015, que aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para "Reposición Cubierta", con cargo a Revitalización, Escuela Canadá, correspondiente a Licitación N° 3664-18-LE15. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas.

El Decreto Alcaldicio N° 1006 de fecha 15.04.2015, que adjudica y Notifica la adquisición N° 3664-18-LE15, denominada "Reposición Cubierta", al Oferente OBRACE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA, Rut 76.475.229-5, por un monto de \$ 4.391.494 más iva.

El Decreto Alcaldicio N° 1060 de fecha 20.04.2015 que aprueba Contrato de fecha 17.04.2015.

El Decreto Alcaldicio N° 1158 de fecha 24.04.2015 que aprueba Acta de Entrega de Terreno de fecha 23.04.2015, para la ejecución de la Obra "**Reposición Cubierta Escuela Canadá**", a cargo del oferente Sres. OBRACE Ingeniería y Construcción Spa. Y por el plazo de 20 días corridos, vale decir hasta el 13.05.2015. Designa I.T.O. al Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto, Apoyo Profesional Dirección de Obras.

El Decreto Alcaldicio N° 1377 de fecha 15.05.2015 que aprueba Anexo I de Contrato Ejecución de Obras de fecha 05.05.2015, por Aumento de Obras "**Reposición Cubierta Escuela Canadá**", a cargo del oferente Sres. OBRACE Ingeniería y Construcción Spa., RUT N° 76.475.229-5, por un monto total de \$ 1.478.102 iva incluido.

Que revisados los antecedentes se constató que el Memo N° 344 de fecha 13.05.2015 de Dirección de Obras, además solicita aumento de plazo en 13 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 1402 de fecha 19.05.2015 que modifica Decreto Alcaldicio N° **1377 de fecha 15.05.2015, en lo siguiente :**

Aprueba Anexo I de Contrato Ejecución de Obras de fecha 05.05.2015, por Aumento de Obras "**Reposición Cubierta Escuela Canadá**", a cargo del oferente Sres. OBRACE Ingeniería y Construcción Spa., RUT N° 76.475.229-5, por un monto total de \$ 1.478.102 iva incluido.

Aprueba aumento de plazo en 13 días corridos, quedando como fecha de término de la obra el 26 de Mayo de 2015.

El Memo N° 367 de fecha 26.05.2015 de la Dirección de Obras, mediante el cual remite Anexo II de Contrato de fecha 22.05.2015, por aumento de Obras en el Proyecto "Reposición de Cubierta Escuela Canadá", por un monto total de \$ 789.691 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3285 de fecha 26.12.2014 que aprueba Presupuesto Departamento de Educación Año 2015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

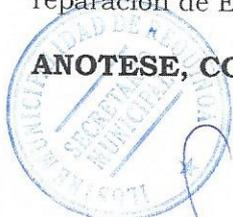
La dispuesto en la Ley N° 19880 sobre Procedimientos Administrativos, Artículo 62, Aclaración de Actos.

DECRETO :

APRUEBASE Anexo II de Contrato Ejecución de Obras de fecha 05.05.2015, por Aumento de Obras "**Reposición Cubierta Escuela Canadá**", a cargo del oferente Sres. OBRACE Ingeniería y Construcción Spa., RUT N° 76.475.229-5, por un monto total de \$ 789.691 iva incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.06.001 "Mantenimiento y reparación de Edificaciones", del Presupuesto Municipal del Dpto. de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/MBQ/DAR/mavs.
DISTRIBUCION



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE